

GACETA DE MADRID.

MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1825.

ARTICULO DE OFICIO.

Exposición hecha á S. M.

„Señor: Los infrascriptos oficiales que se hallan con licencia indefinida en esta villa han sabido con la mayor indignación que algunos ingratos, colmados de honores y gracias por la munificencia de V. M., se han atrevido á levantar el estandarte de la rebelion, desconociendo la soberanía y legítima autoridad de su Rey. La idea horrorosa de ver nuevamente atizada la tea de la discordia, cuando la sabiduría y paternal solicitud de V. M. aun no ha conseguido cerrar las llagas de la anterior revolucion, estremece á los exponentes. Amantes de V. M. y de sus Reales prerrogativas, en todos tiempos y en todas circunstancias han manifestado que su divisa es la obediencia á sus Reales decretos, regla que marca sus deberes. Llenos de la confianza que les inspira este íntimo sentimiento de su corazón, se apresuran á elevar á los pies del Trono la expresion de su inalterable amor y lealtad. Desean vivamente acreditar que la incontrastable fortuna de acontecimientos, que no todos los hombres pudieran prever, y á muy pocos fue dado evitar, los ha constituido en la clase que en el día se hallan. Si V. M. se dignase admitir sus servicios, en cualquiera clase que puedan ser útiles, marcharán gustosos á destruir á los que bajo cualquiera denominacion atentan contra los sagrados derechos de V. M., siendo su aprobacion soberana la sola recompensa á que aspiran. Puerto Real 26 de Agosto de 1825.—Señor.—A. L. K. P. de V. M.—Miguel Carrion y Azopardo, capitán de caballería.—El subteniente de artillería Pedro Escudero.—El subteniente de artillería Fernando Guerra.—El capitán de infantería Gregorio Ruiz.—El subteniente de infantería Felipe Dornell.—Rafael Vega, ayudante de milicias.—El teniente graduado de artillería Diego Jimenez.”

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ALEMANIA.

Frankfort 15 de Agosto.

El Rey de Prusia ha tenido la satisfaccion de ver reunidos á su lado á todos sus hijos en Postdam el día que celebra su cumpleaños, que es siempre una funcion de familia para los Príncipes prusianos. Se tenian noticias de que el Príncipe Real, que habia ido á Bruselas á visitar á su hermana, estaba ya de vuelta en los baños de Ems sobre la Laun en compañía de su esposa, la cual está tomando éstas aguas; y no se dudaba de que se le volvería á ver muy presto en Berlin. Queriendo asistir S. A. R. á esta funcion de familia, ha viajado con tanta prisa que llegó á Postdam el día anterior; y su vista inesperada ha ocasionado la mas dulce alegría á su augusto padre. El Príncipe Real volverá dentro de pocos días á Ems para acompañar á su esposa á Berlin.

ITALIA.

Roma 9 de Agosto.

El capitán Nicolas Kiefala, comisionado especial de la Grecia, ha remitido al príncipe Barberini, Camarlengo del Papa, para poner en manos de S. S., la siguiente súplica, que le dirige el gobierno provisional y todos los eclesiásticos ilustrados de la Grecia.

A su Santidad Leon XII, Papa y cabeza visible de la Iglesia cristiana universal.

Beatísimo Padre:

„El alzamiento de los griegos contra el enemigo mas terrible del culto del verdadero Dios, no ha sido fruto de los peligrosos principios que los modernos sectarios, auxiliados por sociedades

tenebrosas, han hecho circular en Europa, y cuyas convulsiones y desórdenes han demostrado al mundo sus funestas consecuencias.

Los principios demagógicos conspiraban todos á trastornar el equilibrio entre las Potencias; á turbar la tranquilidad pública y particular, á derribar de sus tronos á los Monarcas legítimos, que el Rey de los Reyes ha elegido para gobernar á los pueblos, y en una palabra, á echar por tierra aquellas instituciones y leyes antiguas, que poniendo al hombre bajo el cetro tutelar de una justicia preservadora, dan á cada uno lo que le corresponde.

Pero la Grecia devastada, sujeta desde muchos siglos á la mas cruel opresion; esta Grecia abrumada bajo el yugo que le habia impuesto la usurpacion mahometana, confiaba en que la mano poderosa de los Príncipes cristianos la sacaria de su esclavitud horrenda, si no por motivos de humanidad, á lo menos por respeto á esta santa religion que un Dios, hecho hombre, ha sellado con su sangre; de cuya verdad han dado testimonio tantos ilustres confesores, ganando en los suplicios la palma del mártirio, y en la que los Soberanos de la cristiandad fundan la existencia y conservacion de sus coronas.

Desde 1770 hasta 1807 ha esperado la Grecia su libertad de la Rusia; y en tan incierto aguardar hubiera hecho de buena gana cualquiera sacrificio á esta Potencia. Desesperanzada de auxilio por esta parte, volvió los ojos hácia la Francia; pero en 1812 se dispó esta nueva ilusion, y fijó sus miradas en la Inglaterra. La ocupacion de las Islas Jónicas por los ingleses acabó de confirmar las esperanzas de la Grecia, y aun llegó á creer en ciertos momentos que iba á ocupar otra vez su orden primitivo entre las naciones. Pero los helenos ignoraban todavía la política de la Inglaterra; y la cesion de Parga al tirano del Epiro, al cruel Ali-bajá, les dió finalmente á conocer que solo en sus propios esfuerzos debian buscar en adelante su libertad.

Desvanecida así toda ilusion, creia la Grecia que si la mano de los Príncipes cristianos se negaba á romper sus cadenas, divididos una vez sus eslabones, á lo menos hallaria en estos Príncipes la mas estrecha neutralidad, caso que no quisiesen protegerlos como auxiliares.

La pintura del estado de envilecimiento en que gemia la Grecia, basta para probar que su insurreccion es de un caracter diametralmente opuesto al de las revoluciones que han afligido hasta aqui á la Europa.

Toda alma griega palpitaba de esperanza y deseo, y anhelaba vivamente por el momento en que su patria volviese á figurar en el orden de las naciones civilizadas. Y esta patria, que ni el trascurso de dos mil años ha podido borrar su gloria y su inmortalidad, se veia invadida, oprimida y despedazada; cinco siglos há que la mas espantosa tiranía que haya pesado jamas sobre los hombres, la tiranía musulmana, habia destruido casi enteramente su existencia política y social.

Lo decimos con dolor; tan larga, tan humillante esclavitud llegó á degradar el caracter de los griegos. No solamente el Sultan, los visires, los bajacs, los agas, sino hasta un simple genízaro, el turco mas despreciable, el mas vil, ejercian impunemente su ferocidad natural sobre los griegos, y se habian constituido árbitros absolutos de la vida, de la hacienda y del honor de las familias. Los dones que la naturaleza prodiga á ambos sexos venian á ser cebo de la mas execrable brutalidad. Las tiermas doncellas violadas; las mugeres arrancadas de los brazos de sus esposos; la licencia mas obscena practicada públicamente; exacciones arbitrarias; mil vejaciones largas de referir; tal era la horrible situacion de los helenos; este era el caliz de amargura que tenian que apurar hasta las heces! Afortunados aun, si á este precio podian librarse de una muerte violenta; lo cual siempre evitaban, porque los turcos no tenían nichillo; ni á uno

que no estuviese teñida con la sangre de los desventurados cristianos.

Aunque se tolerase la religion cristiana, los que la profesaban no eran menos desdichados que lo fueron los fieles en los primeros siglos de la redencion, cuando el Evangelio era perseguido por los Césares y tiranos idólatras. Pueblos, ciudades, islas enteras se reunian en medio del silencio y de la oscuridad para celebrar los sacrosantos Misterios; y á pesar de las enormes sumas que pagaban los griegos á sus opresores para comprar su tolerancia, no podian sin riesgo de la vida dirigir sus cánticos y homenajes al Dios de sus mayores. Las ciencias eclesiásticas estaban proscritas; las simonías y los sacrilegios corrompian nuestra Religion santa; las imágenes sagradas hechas pedazos cubrian nuestros templos con sus destrozos. Los altares, donde el Cordero inmaculado acababa de ofrecerse en expiacion y remision de nuestros pecados, estos mismos altares eran profanados y destruidos; y sobre sus ruinas esparcidas por el suelo se alzaba el trono de la supersticion mahometana.

Los mismos infortunios pesaban sobre las familias cristianas derramadas por la Turquía europea y asiática: tampoco estos desventurados compraban el honor y la vida, sino con el sacrificio del fruto de sus sudores, y con el despojo de todas sus propiedades.

Tal era la mísera condicion de los helenos; y el cuadro que hemos delineado no es mas que una sombra, comparado con los excesos y atrocidades que tenian que sufrir cada dia. Esta vida, si puede dársele tal nombre, era peor aun que la muerte. La resignacion mas pasiva en nada dulcificaba su suerte: los griegos abandonados de todo el mundo; entregados á la feroz rirania de los turcos, y á la sórdida avaricia de los cónsules europeos y de sus dragomanes, vieron que no les quedaba otro apoyo que su valor. Se alzaron pues; y armados con sus propias cadenas invocaron: ¡la muerte ó la independencía!

No han sido pues siniestros los fines que obligaron á los helenos á sacudir su yugo: no se han asociado con otros pueblos, que teniendo ya una libertad prudente bajo sus propios Soberanos, parecian que, excitando nuevas convulsiones, no se hallaban bien sino con la anarquía, cuando no debieran haber pensado mas que en disfrutar la felicidad que les prometian las buenas leyes, y una irrevocable garantia de sus derechos sociales. La Grecia no pedia mas que una existencia cualquiera, y se hubiera contentado aun con la mas miserable: hubiese preferido la esclavitud misma al despotismo musulman, porque al fin á los esclavos se les deja la vida, y en cierto modo el honor; pero los griegos estan expuestos á cada momento á verse arrebatados uno y otro.

Su alzamiento ha sido justo, porque era necesario, porque fue provocado por la absoluta privacion de toda especie de orden, por la entera violacion de sus derechos, por la repugnancia invencible de continuar un modo de existencia que los igualaba á los brutos; en una palabra, por el instinto humano que les inspiraba á vivir como hombres civilizados. El cielo mismo se mostró propicio á sus esfuerzos..... Sí, Santísimo Padre, el brazo del Dios de los ejércitos es quien ha dispersado las formidables falanges otomanas.....

La Grecia conoce hoy mas que nunca la imperiosa necesidad de unirse, de consolidar su existencia política bajo el cetro paternal de un Monarca cristiano, apostólico y ortodoxo, de formar un reino independiente, y de ser por su posicion una barrera mas fuerte que lo es el imperio Otomano para las Potencias circunvecinas. Establecido este reino, la Grecia se prestaría gustosa á adoptar todas las leyes que se considerasen útiles y ventajosas, tanto al interes de su regeneracion como al de la política europea. La Grecia pide un Monarca cristiano, un Monarca de estirpe Real, porque solo él puede establecer la tranquilidad pública y privada, destruir la discordia civil, sofocar las pretensiones individuales de aspirar á la suprema potestad: solo él puede afianzar nuestra santa Religion, estrechar los vínculos sagrados en comunión con el romano Pontífice, á quien reconocemos como centro de la unidad, como supremo Pastor de la Iglesia universal de Jesucristo, oriental y occidental, sin ninguna alteracion ó mudanza en los sagrados ritos, disciplina, costumbres é instituciones de la Iglesia griega; todo bajo la creencia dogmática, y conforme á lo declarado en el Santo Concilio de Florencia.

Estos son, Santísimo Padre, los vivos deseos del Gobierno provisional de la Grecia, de los Metropolitanos, Azobispos, Obispos, y de todos los hombres prudentes de la Grecia. En esta hermandad se dirige al romano Pontífice, Vicario de Jesucristo, y jefe supremo de la Iglesia; para pedirle que reuna todos los pas-

tores fieles con los hijos de la Iglesia griega, de cualquiera clase, dignidad y condicion que sean, y los reciba á todos como á sus propios hijos, conforme á la promesa de la Sabiduría divina. *Et fiet unum ovile, et unus pastor.*

Después que la Iglesia griega se haya desposado con el romano Pontífice, no tardarán á imitar su ejemplo todas sus hijas, que son la Iglesia Bulgara, la Serviana, la Moldava, y aun la de Rusia: entonces se cumplirá la profecia del Evangelio: *Ut filios Dei qui erant dispersi congregaret in unum.*

La Providencia, Santísimo Padre, parece abriros este camino para reunir bajo vuestra autoridad santa todas las ovejas dispersas. Si vuestra Santidad titubease un momento en acoger los deseos y votos de los griegos, tendria que dar estrecha cuenta á aquel que lo ha instituido cabeza universal de los fieles, á Cristo nuestro divino Salvador; y á vuestra postrera hora, cuando todos los defectos de la vida vienen á reunirse en un solo punto para representarse en la imaginacion del hombre que agoniza, ¡cuál seria el terror que se apoderaria de vuestra alma al oír resonar en vuestros oídos aquellas palabras del Espíritu Santo, que inspiró en otro tiempo al profeta Ezequiel: *Et dispersae sunt oves meae, eo quod non esset pastor, neque enim quaesiverunt pastores meam gregem meam; sed pascebant pastores semetipsos, et greges meos non pascebant.*

Los medios de llegar al fin deseado, y de restañar la sangre cristiana, aterrando á los enemigos de la Cruz, son bien fáciles y sencillos. Basta que vuestra Santidad se digné volver una mirada de bondad sobre la Grecia, como Padre comun de todos los fieles, como Pontífice supremo, con cuyo carácter debe querer el bien de la Iglesia y su gloria, aun mas que su misma vida. Basta que quiera seguir las huellas gloriosas de sus ilustres predecesores Gregorio XIII y Leon X, que auxiliados de los Príncipes cristianos, ampararon la Iglesia griega con su infatigable proteccion, y por cuya piedad se grangearon el respeto y filial adhesion de todo el Oriente; Gregorio XIII sobre todo, que con el apoyo de la Francia no perdonó cuidado ni trabajo alguno por sacar de las garras de la muerte al Patriarca ortodoxo de Constantinopla, Jeremias, condenado al último suplicio por haber mantenido con el Pontífice romano vínculos de concordia y de paz, y la reciproca comunión entre ambas Iglesias, segun el centro de la unidad.

No se pide á vuestra Santidad ningun género de sacrificio: el infrascripto está encargado por el Gobierno griego de hacer todas las expensas necesarias, y que ocurrieren, tanto para él, como para las personas que vuestra Santidad se digne asociarle, y enviar á la Grecia ó á cualquiera otra parte, para el logro de esta importante negociacion.

Vuestros inmortales Predecesores publicaron en otro tiempo cruzadas de Príncipes cristianos para la libertad de los lugares Santos; pero en el dia no se necesitan estas para libertar la Grecia. El Soberano Pontífice Pío II formó en el siglo XV una liga de los Príncipes cristianos, y se puso á su frente para abatir el orgulloso poder de Mahomet II, cuyas armas victoriosas tenian amedrentado el mundo católico. Ultimamente, y casi en nuestros mismos dias, el ilustre Pontífice Ganganelli (1) meditaba la reunion de la Iglesia del Oriente y Occidente, y la ruina del imperio turco. Entonces hubiera sido preciso reunir todas las voluntades y los esfuerzos de todos para derrocar al Sultan de Constantinopla: mas ahora está ya su cetro medio quebrado; y con mengua del nombre cristiano, solo los zelos de las Potencias europeas mantienen aun sobre el trono al enemigo de la cristiandad.

Lejos pues la idea de que sea ahora necesario armar el Occidente para libertar la Grecia; vuestra Santidad no tendria mas que interceder con energía en favor de los griegos cerca de los Soberanos de Europa, no como Monarca temporal, sino como Vicario de Jesucristo en la tierra. Bastaria que vuestra Santidad se dignase escribir á la mayor brevedad, con los auxilios del Espíritu Divino y vivificador, interesando al Emperador de Alemania y al Rey de Francia en una tan santa y tan noble causa: bastaria invitarlos á que tomasen en su alta consideracion los negocios de la Grecia; y de acuerdo de entrambos le designasen un Rey, un Rey cristiano, apostólico, de la sangre Real de una de las numerosas casas reinantes, bien sea de la familia de los Borbones de Francia, de los de España ó de las Dos-Sicilias, ó bien de la familia imperial de Austria, de la de Sajonia, de Baviera, ó de cualquiera otra que las altas Potencias juzgasen conveniente indicarle.

Conformándose este Monarca con las condiciones y tratados

de la política europea, y ungido por vuestra Santidad, reuniría en derredor suyo por el amor y la obediencia á todos los cristianos de la Grecia; y la nacion entera, que le seria deudora de su libertad, que veria consumarse en él el triunfo de la Religion de Jesucristo; esta nacion, obediente desde aquel momento al romano Pontífice como cabeza visible y padre espiritual del orbe cristiano, prestaria con lágrimas de gozo, al pie del trono, el juramento de eterna fidelidad.

Los deseos, las miras, la política de la Grecia son en un todo conformes á la política europea, por mas que hayan querido suponer otra cosa escritores mal intencionados. Los griegos quieren un Rey que sea de la aprobacion de los Soberanos de Europa, bendecido por vuestra Santidad; un Rey cristiano, que les asegure la hacienda, la vida y el honor; y que para siempre los liberte del yugo musulman. Desde el momento que vuestra Santidad interponga su autoridad apostólica, los Soberanos se apresuraran á proponer este Monarca; se cerraran las llagas de la Grecia; se realizará la union entre las dos Iglesias; será inmortal vuestro pontificado, y hasta los mismos hereges verán el dedo de la Providencia señalado en nuestras desgracias, y en nuestra regeneracion.

Esto es lo que el infrascrito, autorizado con plenos poderes de la Grecia, tiene el encargo de exponer humildemente á vuestra Santidad, quien puede exigir de él todas las luces y explicaciones que su alta penetracion tenga por conveniente. El infrascrito está dispuesto á obedecer todas las órdenes que vuestra Beatitud quiera darle para esta santa empresa, y á conducir y acompañar á la Grecia á cualquiera sugeto que se digne enviar á este pais para conferenciar con el Gobierno provisional, con los Metropolitanos, Obispos y otras personas ilustradas, á fin de asegurarse de la verdad de esta exposicion y del voto general de la nacion."

INGLATERRA.

Londres 23 de Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 89 3/4.

— La negociación entre el lord Cochrane y los diputados griegos se ha terminado del modo mas satisfactorio y honorífico para ambos partidos; y aquel saldrá para la Grecia al momento que vuelva de Escocia, donde se halla actualmente.

FRANCIA.

Dieppe 22 de Agosto.

El 10 de este mes por la mañana el teniente de navío Daguennet, que manda la flotilla de S. M. reunida en Dieppe, botó al mar la *Constancia* y la *Amada*. Estas dos naves maniobraron en la rada bajo de los balcones del palacio de Madama. A las dos y media se embarcó S. A. en la chalupa Real; pero habiendo arreciado el viento y agitadose la mar, se maniobró por orden de Madama para volver al puerto..... S. A. R. ha dado un gran convite, á que asistió gran número de personas distinguidas.

Paris 26 de Agosto.

Con motivo de ser aver los dias de S. A. R. el Delfin pasaron á felicitarle en San Cloud sus augustos Primos; habiendo recibido tambien los homenajes de los embajadores de España y Nipoles, y de los emoleados de su Real servidumbre.

— El conde Capo-d'Istria, Secretario de Estado de Rusia, llegó el 10 á Francfort de vuelta de los baños de Ems.

— El Rey de Cerdeña ha mandado construir á las puertas de Turin un puente magnífico de piedra de un solo arco sobre el Dora.

— S. A. R. el gran duque de Mecklemburgo Strelitz salió del castillo de Taxis, y llegó el 5 á Noudlingen, para recibir á Madama la Gran Duquesa, que llegaba de Rumpenheim. En seguida partieron SS. AA. RR. para el castillo de Taxis, donde se preparan grandes festejos.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Orihuela 28 de Agosto.

Nuestro gobernador ha publicado la siguiente proclama:

„ Oriolinos: Los revolucionarios se han propuesto valerse de toda clase de medios para inquietarnos, y no dejarnos gozar del sosiego apacible, que es compañero del paternal Gobierno del mejor de los Reyes el Sr. D. FERNANDO VII. Las ocurrencias de Getafe en la mañana del 16 del corriente, son una prueba de que sin abandonar los medios ordinarios, usan de otros mas solapados con que puedan seducir á los incautos. En este caso me creo en la obligacion de advertiros que todo lo que no es obe-

diencia á las leyes y respeto á los magistrados y autoridades constituidas por S. M., es un vicio, aun que para ello se tome el pretexto que se quiera. Mirad sospechosamente á aquel que intente causaros desconfianzas: observadle con cuidado, y vereis que cifra su interes en la desunion, y que por lo mismo debeis tenerle por enemigo. Pero á qué decir yo todo esto al pueblo de Orihuela? A un pueblo tan lleno de virtudes, ó lo que lo dice todo, tan realista, en el verdadero sentido de la expresion? Sé bien que los oriolanos, precavidos por su acendrado amor á nuestro augusto Soberano, nada necesitan, ó por mejor decir, son incontestables á todas las sugeriones del perturbador. Tengo bastantes pruebas de ello en la moderacion con que os habeis conducido desde el restablecimiento del legítimo Gobierno; pero tengo todavía mas en vosotros voluntarios Realistas de ambas armas. Vuestro porte militar, vuestra subordinacion, vuestra obediencia ciega, no solo á vuestros gefes, sino á toda autoridad legítima, son cosas que veo y palpo diariamente, y que nada me dejan que desear. Con vuestro auxilio estoy seguro de que si algun malévoló intentase alterar la paz que felizmente reina en esta ciudad, aunque tomase en la apariencia el color mas hermoso, seria destruido inmediatamente con todas sus ramificaciones. Por lo mismo nada tengo que notaros. Vuestra conducta ejemplar pone freno á la calumnia, y la hace caer contra los calumniadores.

„ Asi que, penetrado yo de estas verdades, y seguro de que no serán defraudadas las esperanzas que me ha hecho concebir vuestro noble modo de proceder, os invito, no solo á vosotros, voluntarios, sino á toda la Realista Orihuela, á que caminemos como hasta aqui en union, y estemos siempre prontos á sostener nuestra sacrosanta Religion, y la absoluta soberanía de nuestro idolatrado Monarca, perdiendo la última gota de sangre antes que permitir que el revoltoso de cualquiera especie ataque el mas mínimo de sus sagrados derechos. Este es el decidido voto de: Orihuela 27 de Agosto de 1825.—Antonio Salinas."

Zaragoza 1.º de Setiembre.

El Capitan general de este reino ha publicado las proclamas del tenor siguiente:

„ Aragoneses: Quanto os hice saber en 27 del corriente mes relativo á la prision de Bessieres, se ha confirmado de oficio, y aun se me añade, que el traidor con su infame gavilla ha sido pasado por las armas; todo se halla ya sosegado y tranquilo. Hombres malvados, que todavía subsistais en el criminal proyecto de promover una conspiracion anonadada, ó de intentar otra nueva, deponed vuestros criminales intentos, ó preparaos á sufrir igual castigo.—Luis de Bassecourt."

El dia siguiente publicó otra confirmando la muerte de los traidores, y alabando la sumision y lealtad de todas las tropas y voluntarios Realistas de Albarracin, Daroca y Calatayud, que ya habian salido gustosos de sus hogares al encuentro de los rebeldes, aplaudiendo el zelo y prontitud con que dieron sus disposiciones los gobernadores militares y demas autoridades, concluyendo con decir á todos:

„ No perdais de vista que la divisa de Aragon es la constancia; subsistid inalterables en tan recomendables principios, y conveenceos de que ya ha vuelto á rayar sobre nuestro horizonte la aurora de la felicidad, y que si alguno tratara de oscurecerla con borrascas, vuestro General le prepara y promete en recompensa de sus quiméricos proyectos el resultado que de los de Bessieres experimentó este traidor en 26 del mes que rige, al frente de 50 hombres desplegados en batalla, que desfilaron por delante de ocho cadáveres. Revolucionarios, aprended saludables lecciones en el ejemplar castigo de un aventurero. Zaragoza 30 de Agosto de 1825.—Luis de Bassecourt."

Madrid 5 de Setiembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Ildefonso.

VARIEDADES.

De las ventajas que puede reportar la nacion en connaturalizar diferentes plantas útiles.

Muchas mas utilidades habríamos sacado del descubrimiento de nuestras Américas si en lugar de habernos dedicado á extraer los metales de las entrañas de la tierra, hubiéramos procurado conducir y connaturalizar entre nosotros innumerables plantas y semillas preciosas que se reproducen en aquellos remotos climas.

Los romanos y sarracenos no olvidaron en sus conquistas estos intereses tan primordiales. A los primeros les debemos inanu-

merables frutos: tales son las acerolas, moreras, albaricoques, melocotones, membrillos, granadas y otros; y á los segundos el melon, la sandía (1), las palmas, el algarrobo, berengenas, alcaparras &c. &c. Y qué utilidades no nos acarrea la patata, fruto precioso traído de América en estos últimos tiempos?

Los primeros conquistadores de las Indias orientales y occidentales nos proporcionaron las naranjas, el tomate, los pimientos, el maíz, las batatas y demas.

Por fortuna la Península española y sus islas adyacentes gozan de climas y temperaturas que nos facilitan el dar á toda clase de plantas el cultivo mas análogo á su naturaleza; y sin salir de nuestro continente, las provincias de Andalucía, Murcia y Valencia son capaces de producir con ventajas hasta el cacao, té, café, añil, clavo de especia, pimienta, nuez moscada y otras infinitas y de grande utilidad, que requieren climas cálidos; como se está viendo con la caña de azucar, y algunas de las demas que vegetan perfectamente, aunque no ha llegado el caso de cultivarlas todas en grande.

Nuestro benéfico Monarca está bien penetrado de esta verdad, y ya ha dado repetidas pruebas de ello en diferentes épocas con sabias providencias, que habrían tenido cumplido efecto con utilidad general, si el genio del mal no saliera al encuentro de sus magnánimas intenciones.

Al presente está dispensando su Real proteccion para conaturalizar el precioso insecto, llamado cochinilla (*Coccus cacti* de Lin.) en el nopal ó higuera-tuna, de que ya se habló en la gaceta de 9 de Abril del corriente año; y aqui se va á dar una idea mas extensa de su historia y estado actual, por lo que puede interesar al bien general.

Consta que ya en el año de 1540 se hacia una cosecha tal de cochinilla en España, que el cabildo de Sevilla solicitó se le contribuyese con el diezmo de ella, como uno de los frutos que producía la orilla izquierda del Guadalquivir. Pero la extrema carestía que sufrió luego esta producción por la abundancia de metales preciosos acumulados en la Península, hizo entonces que saliese mas barata la que venia de América, y se descuidó su cultivo. En 1820 fue conducido este insecto de Vera-Cruz á Cádiz. A pesar de la vigilancia y esmero de aquella Real sociedad patriótica, que consiguió colocar los nopales y cochinilla en el jardín del hospital Real de aquella ciudad, no parece que pudo prosperar qual deseaba, aunque sí se consiguió su conservación, y segun observó juiciosamente D. Josef Presas, por lo que habia visto en la villa de Aguas Calientes en Nueva España, y los informes que habia tomado, podia consistir en lo reducido del terreno y en la atmosfera llena de vapores insalubres, procedentes del hospital. Asi que, se juzgó necesaria su traslación, y se consiguió por la generosidad de nuestro Monarca, que habilitó un comisionado con el dinero necesario y un Real despacho, quien trasladó á Málaga desde Cádiz diez y seis plantas de nopal ó higuera-tuna, y en ellas anidados unos 400 insectos.

En Setiembre de 1824 dió principio aquel á sus laboriosas tareas, y tuvo el placer de verlas pronto coronadas con el aumento de 29 hijuelos que produjeron las 400 madres, y en los meses siguientes de Enero, Febrero y Marzo del presente año, á pesar de no ser la temperatura la mas á propósito por razon del frio, se multiplicó hasta el número de 4000 madres, segun resulta de los estados que recibió dicho Presas. Viendo este por experiencia que se aseguraba en Málaga la cria y conaturalización de la cochinilla, encargó que se remitiesen seis macetas con sus respectivos nopales poblados de insectos á la ciudad de Alicante, donde llegaron felizmente el 25 de Abril anterior, y se entregaron al capitán de aquel puerto D. Josef de Medinilla, y al marqués de Beniel, quienes con el mayor zelo las situaron en sus respectivas haciendas, donde ofrecen las mejores esperanzas de progresar.

Tambien se han remitido á la ciudad de Barcelona y villa de Lloret, en Cataluña, seis nopales: los tres fueron recibidos en aquella ciudad por D. Juan de Yangua, administrador de loterías, y aquella Real junta de Comercio ha mandado colocar dos en el jardín botánico al cuidado del catedrático D. Juan Bai, y el otro se entregó á D. Melchor Bruguera para situarlo en una de sus haciendas. De los tres remitidos á Lloret al cuidado de Don Francisco Campderac, no se tiene noticia.

Igualmente han llegado á Cartagena en 6 de Agosto último seis nopales bien poblados de cochinilla, remitidos al director de la Real fábrica de pólvora de Murcia D. Baltasar Payan, capitán de artillería, quien en ambas ciudades los ha repartido á sujetos zelosos é inteligentes; y se espera que en tan favorable clima puedan producir para dar surtido á cuantos quieran dedicarse á tan útil ramo de agricultura en aquel reino.

No por tantas extracciones y repartos se ha disminuido el principal establecimiento de Málaga, sino que despues de haber surtido de insectos á varios labradores de su término, y de habilitar con 26 macetas á un individuo de Motril para formar allí un nuevo plantío, se halla hoy con 210 nopales puestos ya en campo raso, habilitado por la generosidad del Real consulado de Málaga, y 568 macetas, todas pobladas de cochinilla próxima al parto.

Para conocer la mucha utilidad de este cultivo, bastará decir que en el año 1736 se conducian á Europa 7000 libras, y solo la Francia pagaba por su consumo unos 60 millones de reales. Asi que, es de esperar que diseminada la cochinilla en las provincias y pueblos indicados, y difundidos los conocimientos necesarios para su cultivo, conforme á la instruccion que publicó dicho Presas (2), el interes particular y el amor á la patria serán estímulo para que todos cooperen á empresa tan lucrativa, sin que la Real Hacienda tenga que hacer ya mas desembolsos en lo sucesivo.

(2) Está de venta en Cádiz, Málaga, Sevilla, Murcia, Alicante, Barcelona, y en esta corte en la librería de Sojo.

CAMBIO DEL DIA 5.

Londres.....	38½.
Paris.....	16 lib.
Amsterdam.....	00
Hamburgo.....	00
Cádiz.....	1 por 100 daño.
Sevilla.....	1.
Málaga.....	00
Valencia.....	½.
Murcia.....	1½ á 2.
Barcelona á pesos fuertes.....	par á ½ daño.
Zaragoza.....	1 á 1½.
Bilbao.....	½.
Coruña.....	1.
Deuda consolidada con interes.....	00
Idem sin interes.....	00
Intereses de vales.....	3 valor.
Vales consolidados.....	22 idem.
Idem no consolidados.....	8 idem.

AVISO.

Debiendo procederse á celebrar contrata de los paños que fueren necesarios para la construcción del vestuario de los regimientos de Milicias Provinciales y Brigada de la Guardia Real de la misma, por el tiempo que se estipule, se anuncia al público á fin de que los fabricantes ó sujetos particulares de todo el reino que quisiesen interesarse en ella, puedan realizar sus proposiciones con vista del pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la direccion de vestuario, sita en el piso bajo de la casa inspeccion del arma, calle de la Madera Baja. Se admitirán proposiciones hasta el dia 25 del próximo mes de Octubre, y el 29 del mismo á las doce de su mañana se procederá al remate sin otro aviso.

ANUNCIO.

La sala primera de alcaldes de la Real Casa y Corte ha acordado que mediante á que no ha podido ver habido D. Josef Varella, se le cite, como se hace, para que en el preciso término de 30 dias comparezca en dicho tribunal por procurador á deducir su derecho en el pleito que sigue Doña Juana Sierra, vecina de esta corte, con Manuel Tolou sobre pago de diez y ocho onzas de oro procedentes de una escritura, apercibido que pasado dicho término sin haberlo hecho se sustanciará este pleito en cuanto á él con los estrados, y le parará el perjuicio que haya lugar.

(1) Los valencianos aun llaman á este fruto melon de Argel.